

¿Hasta cuándo y hasta dónde?

una reflexión ética sobre las relaciones sexuales durante el pololeo

Tony Mifsud s.j.

Una y otra vez se pregunta por la postura de la Iglesia Católica frente a las relaciones prematrimoniales.¹ Sin embargo, la mayoría de las veces lo que de verdad preguntan los jóvenes no es por las relaciones sexuales durante una etapa que se puede llamar pre-matrimonial sino más bien durante el tiempo del pololeo; concretamente, son las interrogantes por el *hasta cuándo* tienen que abstenerse de las relaciones sexuales, y por el *hasta dónde* se puede llegar en el contacto físico durante este período de abstinencia.

1.- Algunas aclaraciones previas

En primer lugar, es necesario precisar el *contexto* para comprender el significado ético de cualquier acto humano. Por lo tanto, no se puede equiparar éticamente una relación sexual dentro de un contexto de prostitución o de una relación pasajera o de un pololeo o de un noviazgo o de una infidelidad matrimonial.

Con esto no se pretende distinguir contextos para validar éticamente uno y condenar otro, sino simplemente aclarar que el contexto concreto ilumina el significado ético de una relación sexual. Aún más, la negativa ética frente a las relaciones sexuales fuera del contexto del compromiso matrimonial no significa que todos los contextos conllevan el mismo grado de carga ética, ya que seguramente no es lo mismo una relación extra-matrimonial que aquella estrictamente pre-matrimonial. En otras palabras, existe un *más* dentro de lo que la reflexión ética señala como un mal, como un gesto que no ayuda a la plena realización de la persona.

Ahora bien, al hablar de *pololeo* se hace referencia a una situación donde se entiende que la relación inter-personal no conlleva el compromiso de un matrimonio como tampoco de un noviazgo; no obstante, constituye una relación que va más allá de una simple amistad entre otras, ya que el pololeo es el camino para el noviazgo, aunque no todo pololeo termina en noviazgo. El pololeo es todavía una situación de *posibilidad* donde el compromiso se sitúa a nivel de *búsqueda* para descubrir la factibilidad de emprender el camino del noviazgo, pero de ninguna manera implica ya el compromiso de una vida en pareja.

2.- Sexualidad y sexo

¹ Sobre este tema se puede consultar: F. Boeckle, M. Vidal, J. Koehne, Sexualidad prematrimonial, (Salamanca: Sígueme, 1974); A. Hortelano, Problemas actuales de moral, (Salamanca: Sígueme, 1980), pp. 583 - 592; E. López Azpitarte, Ética de la sexualidad y del matrimonio, (Madrid: Ediciones Paulinas, 1992), pp. 255 - 295; T. Mifsud s.j., Moral de Discernimiento, Tomo III: Reivindicación ética de la sexualidad, (Santiago: San Pablo, 1994, cuarta edición), pp. 320 - 329; C.J. Snoeck, "Matrimonio e institucionalización de las relaciones sexuales", en Concilium 55 (1970) pp. 271 - 282; M. Vidal, Moral de Actitudes, (II-2ª), (Madrid: P.S., 1991, octava edición), pp. 413 - 440; M. Vidal, Diccionario de ética teológica, (Estella: Verbo Divino, 1991), pp. 480 - 482.

La *sexualidad* constituye una categoría antropológica básica mediante la cual se afirma que toda persona nace varón o hembra y se va haciendo a lo largo de su vida hombre o mujer. La persona humana es *sexuada*, mujer o hombre, con un trasfondo biológico determinado y con una psicología diferenciada; es decir, el ser mujer o hombre determina la manera de vivir, percibir, sentir, pensar, etc., de manera femenina o masculina.

El *sexo* connota la dimensión genital de la sexualidad, pero la sexualidad no se reduce al sexo como tampoco se entiende el sexo fuera de la sexualidad si se quiere hablar de un sexo humano. Aislar el sexo de la sexualidad resulta deformante porque se prescinde de su contexto *vital* que le da sentido, dirección y contenido propiamente *humano*. El *texto* (sexo) sólo se puede leer dentro de un *contexto* (sexualidad) para poder descifrarlo y comprenderlo de manera correcta y apropiada.

Ahora bien, la persona humana es básicamente un *ser relacional* en cuanto abierta a sí misma y a los demás dentro de las coordenadas de espacio y de tiempo. Esto explica el crecimiento como elemento constitutivo de lo humano porque al no ser una realidad cerrada y determinada², se abre a la posibilidad de cambio y de transformación en su historia debido a esta apertura hacia lo propio y lo ajeno. Toda historia humana es una crónica de múltiples relaciones entre el *Yo* y los *Tú* que va construyendo y configurando al individuo y al grupo humano.

Asimismo, la sexualidad es la vivencia sexuada de lo relacional; las relaciones interpersonales son encuentros marcados por lo masculino y lo femenino. Y, por ende, el sexo es *una de las posibles expresiones* en esta relación entre un hombre y una mujer; a la vez que denota una *expresión vinculante* de entrega e intimidad entre ellos. En la desnudez física se expresa la apertura máxima posible entre dos seres humanos; una apertura que resulta muy vulnerable si no está acompañada por un compromiso en el tiempo. Es el goce del encuentro sincero entre dos personas que se aman y que expresan en un gesto concreto lo que viven a diario.

En la *fidelidad* de un estar juntos desde el cual brota la vida, ya que el amor desea perpetuarse en el tiempo, se construye la *familia* que protege la fragilidad del amor y lo profundiza con el sello del tiempo. A la vez, la presencia de las familias configura la sociedad y la fortalece en cuanto prepara los futuros ciudadanos que ya han aprendido en el seno de su propia familia los valores básicos de toda convivencia humana.

² Es preciso no confundir lo *determinado*, en cuanto realidad sin posibilidad ni alternativa, con lo *condicionado*, en cuanto realidad que no

3.- *Una sociedad adolescente*

En la sociedad moderna, la novedad en el campo de la sexualidad no es tanto la promiscuidad como tampoco la temprana edad en la cual se realiza la experiencia de la relación sexual, sino la tendencia a negar como ideal la *relación amorosa* como significado exclusivo de la relación sexual entre una mujer y un hombre. Es decir, se tiende a colocarla en el mismo plano con todas las relaciones efímeras, pasajeras y precarias.

En otras palabras, este gesto va perdiendo su *densidad contentual*, negando a diferenciarlo de otros gestos humanos relacionales. Al no respetar la jerarquía expresiva que denota distintos compromisos relacionales, se cae en el peligro de la vaciedad y del sinsentido antropológico porque nada es lo que dice ser.

En términos psicológicos, se está imponiendo como modelo y referencia la sexualidad adolescente; la moda es seguir siendo joven e instalarse en los movimientos sexuales de la adolescencia. Así, se pregona un sexo sin fecundidad, se ha desvelada la desnudez, se ha banalizado el sexo en un sexo-proeza, se acepta el cambio frecuente de pareja, se sobreconsume el sexo como un producto más entre otros, se defiende la idea de que hay que satisfacer siempre los deseos inmediatamente tal como se presentan, y, se niega el paso de los años porque se pretende que no debe haber diferencia entre los quince y los setenta años.

Aún más, algunos jóvenes tienen que asumir el rol de padres frente a su propios padres que todavía no han superado la etapa de su adolescencia. En la vida de otros jóvenes se da una total ausencia de la presencia significativa del padre, sea por la inmadurez psicológica del hombre adulto sea por la presencia de múltiples maridos en la vida de su madre.

El sexo ha abandonado la sexualidad, olvidando el sexo adulto en beneficio del sexo adolescente. Es del todo necesario *re-situar* el sexo respecto a la sexualidad, porque de otra manera un sexo expuesto por todas partes nos hace olvidarlo por hastío frente a lo absurdo y por soledad cuando lo imaginario choca con la realidad.³

4.- *¿Hasta cuándo?*

Volviendo a la pregunta inicial, la ética cristiana plantea que el gesto de la relación sexual cobra su *auténtico y pleno* significado humano y humanizante cuando sus protagonistas expresan una entrega total mutua. En ese momento, gesto y significado coinciden: se expresa lo que se está viviendo.

está abierta a toda posible posibilidad.

³ Ver el interesante libro del psicoanalista y profesor de psicología clínica, Tony Anatrella, **El sexo olvidado**, (Santander: Sal Terrae, 1994), 310 pp.

De otra manera, existe una mentira existencial porque el gesto no está avalado por su significado correspondiente. En otras palabras, cuando hay una entrega corporal sin el compromiso de consecuencia con dicho gesto, entonces es como firmar un cheque sin fondos.

La relación sexual no es una simple fusión de dos cuerpos sino un encuentro de dos personas dentro del contexto de una relación, siendo lo físico (la relación *sexual*) una expresión de una totalidad más grande (una relación *humana* con distintas dimensiones y diferentes expresiones correspondientes).

Ahora bien, la *institución social* que conlleva el significado de entrega total y definitiva entre un hombre y una mujer, que, a su vez, se convierte en un solo proyecto de vida, es el *matrimonio*. Por lo tanto, en el matrimonio se da una coincidencia entre gesto - significado - institución.

Por lo tanto, no se trata de esperar hasta el matrimonio para tener relaciones sexuales (visión jurídica), sino el matrimonio es el momento mediante el cual dos personas asumen personal y públicamente el compromiso de un amor total, es decir, fiel en el tiempo para con el otro (visión antropológica). En el contexto de un compromiso matrimonial, el gesto de la relación sexual significa aquello que expresa: *Te amo de verdad y estoy dispuesto a asumir todas las consecuencias de este amor por tí.*

El amor es *público* en el sentido de que lo humano es de por sí relacional, muy especialmente cuando un amor entre un hombre y una mujer trae consecuencias para toda la sociedad: los hijos, los derechos legales, la educación, la vivienda, etc. Además, el verdadero amor siente la necesidad de hacerse público: *quiero que los demás sepan que mi amor por tí es verdadero* (contexto relacional de lo humano). Tanto es así, que el dolor es grande cuando los otros significativos (padres, familiares, amigos) se oponen a este compromiso matrimonial.

Sería bueno recordar que no se está haciendo referencia a cualquier tipo de amor. Existe el amor paternal, maternal, fraternal, amistoso, ... Aquí estamos hablando del amor entre un hombre y una mujer que sienten la necesidad de un estar juntos en el tiempo y a través de los hijos, hasta prolongarse más allá de sus propias vidas terrenales. Un amor que implica atracción, sentimiento, empatía, pero también compromiso, opción, voluntad; ya que el sólo componente afectivo y sentimental puede ser pasajero y caprichoso si no está orientado por - y fundamentado en - una opción clara. Del sentimiento y empatía nace la opción que a su vez alimenta, dirige, profundiza y consolida este sentimiento. De otra manera, la vulnerabilidad es máxima ya que en el amor siempre están involucradas dos personas.

Por lo tanto, en la etapa del pololeo puede existir el amor; aún más, una relación sexual entre dos pololos también puede ser expresión del amor. *Pero*, ¿de qué tipo de amor es expresión? ¿de un amor adolescente o de un amor adulto? ¿existen las condiciones psicológicas, espirituales, económicas, ... para

que la entrega corporal signifique de verdad una entrega existencial? Justamente, durante el pololeo una relación sexual es una relación pre-madura porque todavía no están dadas las condiciones. Si de verdad existieran las condiciones, ¿por qué no asumir el compromiso del matrimonio?

La tan citada *prueba de amor* durante el pololeo constituye simplemente una manipulación bastante ideológica porque realizar el acto sexual no prueba el amor ("si me quieres, acuéstate conmigo"), sino una condición biológica diferenciada entre el hombre y la mujer dentro de un contexto instintual. Por el contrario, la verdadera prueba de amor consiste en no apurar la relación sexual para asegurarse de la presencia del amor y no simplemente de la atracción física; para salir de la sospecha de una mera y mutua satisfacción egoísta (el egoísmo entre dos donde la relación sexual no es más que una masturbación en pareja); es el paso del egocéntrico "*me* gustas" (sujeto: yo - por ende, relación centrada en uno mismo) al altruista "*te* quiero" (sujeto: tú - por tanto, relación de alteridad entre un yo y un tú).

Por último, el respeto físico por el otro durante el pololeo es sumamente pedagógico porque forma en la *auto-disciplina*. El "lo quiero, por ende lo tomo" corresponde a la etapa infantil de la omnipotencia que la realidad va corrigiendo paulatinamente y también refleja una mentalidad consumista mercantil que lo reduce todo a la categoría de la adquisición. La convivencia exige la capacidad de auto-dominio ya que de otra manera no existe ningún "*yo*" para relacionarse con los otros "tú". El egocéntrico se relaciona consigo mismo, donde los demás se utilizan en función de uno; sólo el altruista es capaz de relacionarse con otros porque los respeta en su alteridad. La ausencia de auto-disciplina impide la apertura hacia el otro porque mantiene al individuo en la etapa infantil (todo en función de uno); el respeto mutuo abre el camino hacia la adultez porque permite la convivencia y la solidaridad.

5.- *¿Hasta dónde?*

Resulta muy curioso observar la mentalidad legalista de aquellos jóvenes que, descartando la relación sexual, preguntan: ¿hasta dónde puede llegar el contacto físico en el pololeo? Más sorprendente todavía es la costumbre actual de hacer de todo en pareja, o mejor dicho, frente a la pareja, con tal de no haber una penetración física para cumplir con las normas de la moral cristiana. ¡Es el afán secular de cumplimiento con la letra, olvidándose de la fidelidad al espíritu que da sentido a la letra!

No obstante, tratando de ofrecer alguna respuesta a esta inquietud, hay que afirmar, en primer lugar, que la dificultad de una respuesta clara y exacta reside en los distintos factores psicológicos entre individuo y otro (temperamento, estados de ánimo, etc.) como también la variable cultural que otorga un distinto significado a algunos gestos secundarios relacionados con la sexualidad.

Además, tampoco se trata de hacer una geografía anatómica detallando aquellas partes que se podrían denominar como éticamente lícitas y otras ilícitas. Este mapa ético no tiene mucho sentido

porque colocaría a los sujetos en una actitud mecánica del dónde sí y dónde no; aún más, se corre el peligro de reducir el estar juntos de los pololos en una obsesión corporal del hasta dónde, perdiendo la razón de ser más profunda del pololeo mismo. No obstante, es del todo evidente que existen partes del cuerpo que son más eróticas que otras, y, por ende, responden más al juego erótico previo a la relación sexual. Por tanto, el significado de estos gestos recobran su pleno sentido dentro del contexto de una relación sexual; fuera de este contexto son poco comprensibles salvo en un contexto represivo.

El mismo sentido del pololeo establece los límites del contacto físico ya que denota una situación que de por sí no entraña un compromiso definitivo. Esta provisionalidad implica la necesidad de un mayor grado de pudor para defender la intimidad psicológica y espiritual de los implicados que en el futuro podrían tener otra pareja. En otras palabras, actuar con una persona como si fuera la pareja definitiva cuando no lo es, plantea en el futuro problemas de relación con ella cuando se acaba el pololeo y se vuelve a nivel de amistad. Otra vez, se está frente a la disyuntiva entre la mentira y la autenticidad para con la otra persona y para con uno mismo.

Por último, la relación sexual dentro del pololeo descarta de por sí el horizonte de la fecundidad que, de alguna manera, es constitutiva de una relación amorosa. El "quiero tener un hijo contigo" sella el amor adulto. Por el contrario, una sistemática separación entre el sexo y la fecundidad por razones de pura conveniencia resulta dañina, porque si la vida no nace del amor entre un hombre y una mujer, entonces ¿cómo y en qué contexto va a aparecer?

Fundamentalmente, la reflexión ética se preocupa por el *asumir las consecuencias de los propios actos* (autonomía), como también de *los ajenos en cuanto repercuten en el bienestar de los demás* (solidaridad). En el tema de la sexualidad también es preciso pensar en las consecuencias de los propios actos y asumirlas de manera lúcida. Las modas, lo que dicen los demás, son realidades efímeras; la honestidad con uno mismo y el respeto profundo por el otro dignifica y hace crecer, aunque no esté exento de incomprendiones y de sacrificios.

6.- La semántica cristiana

*Aménse como Yo les he amado*⁴ fue el gran testimonio de Jesús de Nazaret. Además, "nadie tiene mayor amor que el que da su vida por sus amigos"⁵: el amor es servicio, tal como Jesús lo recalcó en el episodio del lavatorio de los pies durante la última cena.⁶ La reflexión de la ética cristiana intenta aplicar este mensaje, encarnado en la vida de Jesús el Cristo, en todas las dimensiones de la vida humana.

⁴ Ver Jn 15, 12.

⁵ Jn 15, 13.

⁶ "Ustedes me llaman *el Maestro* y *el Señor*, y dicen bien, porque lo soy. Pues si yo, el Señor y el Maestro, les he lavado los pies, también ustedes deben lavarse los pies unos a otros. Les he dado ejemplo, para que también ustedes hagan como yo he hecho con ustedes" (Jn 13, 13-15).

A lo largo de los siglos, la Iglesia ha tomado en serio el discurso sobre el amor como distintivo de lo cristiano. En este contexto, se pretende dignificar el gesto de la relación sexual entre un hombre y una mujer para que no sea un gesto efímero ni caprichoso sino una expresión auténtica de un amor total y definitivo.

El peligro de la sociedad moderna es otorgar otro sentido a la relación sexual (desahogo instintual, estímulo-respuesta, relación sin ulterior compromiso, ...), o, también, ninguno (no diferenciarlo de otros gestos). Habría que preguntarse sobre las consecuencias antropológicas de estos otros sentidos: ¿ayudan a la realización auténtica de la persona comprendida como un ser social, un ser relacional? o, más bien, ¿alimentan el narcicismo castrante e inmaduro?

La *propuesta cristiana* es clara: una relación sexual entre un hombre y una mujer es la expresión física de una entrega total y definitiva. Por lo tanto, en la etapa del pololeo, que se define por la provisionalidad, no se dan las condiciones correspondientes y, por ende, el gesto pierde su autenticidad de significado.

Pues bien, ¿es la postura cristiana una *opción idealista*? Evidente que lo es. En nuestra sociedad, marcada por el pragmatismo, hacen falta los grandes ideales que provocan historia en la búsqueda de una sociedad siempre más justa y más humana para todos. La única crítica inquietante sería su *irrelevancia*. Pero, ¿puede ser irrelevante cuando surge de la misma antropología y la comprensión psicológica de la persona? De todas maneras, ¿es *posible* en una sociedad altamente expuesta a lo erótico? De hecho, es la opción de vida de numerosos jóvenes. Ciertamente no como vivencia reprimida, sino como una opción madura que sabe dar la debida importancia a la jerarquía de los gestos en un proceso ascendente; como señal de respeto profundo por el otro y coherencia con uno mismo; porque se cree en el amor como un compromiso y no como una palabra vacía de todo sentido o como excusa para encubrir el propio egoísmo.

No se trata de mitificar ni de sobre-dimensionar la relación sexual sino de otorgarle un sentido y un significado *vinculante* entre un hombre y una mujer en el contexto de una necesaria y sana diferenciación gestual jerarquizada, porque no todo gesto tiene el mismo significado ni conlleva el mismo compromiso.

Por consiguiente, la propuesta cristiana no sólo es posible sino también *necesaria* en y para la sociedad, justamente para devolver al sexo su dignidad y su pleno significado humano, ya que los gestos humanos vacíos de sentido y de contenido terminan empobreciendo, deformando y deshumanizando a las personas y, por ende, a la sociedad.

La fragilidad humana es un hecho; pero esta constatación no puede fundamentar un ideal o, menos todavía, fundamentarse en lo ideal. Se requiere mucha comprensión frente a la debilidad humana; pero la meta es crecer y no sucumbir frente a ella, por razones de un auténtico respeto por la dignidad de lo humano.⁷

⁷ Juan Pablo II escribe en la encíclica **Veritatis Splendor** (1993): "En este contexto se abre el justo espacio a la *miser cordia de Dios* para el pecado del hombre que se convierte, y a la *comprensión por la debilidad humana*. Esta comprensión jamás significa comprometer y falsificar la medida del bien y del mal para adaptarla a las circunstancias. Mientras es humano que el hombre, habiendo pecado, reconozca su debilidad y pida misericordia por las propias culpas, en cambio es inaceptable la actitud de quien hace de su propia debilidad el criterio de la verdad sobre el bien, de manera que se puede sentir justificado por sí mismo, incluso sin necesidad de recurrir a Dios y a su misericordia. Semejante actitud corrompe la moralidad de la sociedad entera (...)" (Nº 104).